

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
VÍA VIDEOCONFERENCIA
ACTA No.16

FECHA: Junio 11 de 2020

HORA: 7.00 a.m. – 10.00 a.m. 11.30 a.m. – 1.00 p.m. 2.00 p.m. – 5.30 p.m.

INTEGRANTES

Profesora Luz Amparo Fajardo Uribe – Decana

Profesora Nohra León Rodríguez – Vicedecana Académica

Profesor Jhon Williams Montoya Garay – Vicedecano de Investigación y Extensión

Profesora Esperanza Cifuentes Arcila – Directora de Bienestar

Profesora Martha Isabel Camargo Gil – Secretaria de Facultad

Profesora Leonor Luna Torres - Delegada del C.S.U.

Profesora Olga del Pilar Vásquez Cruz – Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesor Jorge Enrique Rojas Otálora - Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesora Patricia Rodríguez Santana - Representante de Directores de Áreas Curriculares

Estudiante Sergio David Donoso Méndez, Representante Estudiantil de Pregrado (P)

Estudiante Sergio Nicolás Pérez Balaguera, Representante Estudiantil de Pregrado (S)

Invitada Especial: Dra. Natalia Moreno – Asesora Jurídica

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2. ASUNTOS DE LA DECANATURA

La decana informa.

2.1 Que la UCRI solicita el aval del Consejo de Facultad para el siguiente convenio, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Institución	Alcance/Tipología	Objeto	Coordinador	Observaciones
Asistente de idioma Alexandra Ramírez (ICETEX)	Internacional/ Convenio específico de intercambio de asistentes de idioma	Recibir a la ciudadana francesa Alexandra Ramírez, en calidad de asistente del Departamento de Lenguas Extranjeras de La Universidad para prestar sus servicios de apoyo en la enseñanza del idioma francés en nuestra institución.	Profesor Rodolfo Suárez Ortega, director del Departamento de Lenguas Extranjeras	Por recomendación del ICETEX y el Departamento de Lenguas Extranjeras, dado que la estudiante no puede volver a su país, se decide prorrogar su estancia por 3 meses (junio, julio y agosto)

El Consejo de Facultad aprobó prórroga por 3 meses y su pago.

2.2 Que mediante oficio B.UCRI-059-20, se solicita aval a suspensión temporal de la postulación realizada al Programa de Asistentes de Idioma del ICETEX, para el periodo Agosto-2020 a Mayo-2021, dada la situación de emergencia sanitaria actual, con el fin de asegurar que los asistentes puedan ingresar al país sin ningún problema. Se espera que se pueda retomar con el programa a partir de enero 2021, según cómo evolucione la situación de apertura de aeropuertos.

El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.

2.3 Que recibió un correo de la Sede donde informan que la Dirección Nacional de Planeación y Estadística solicita al Consejo de Sede la postulación de candidatos para seleccionar los profesores y académicos no vinculados a la planta, para designarlos al Comité Nacional de Planeación Estratégica

de la Universidad Nacional, en el marco de lo establecido en el Acuerdo 238/17 del Consejo Académico.

El Consejo de Facultad recomendó postular al profesor Normando Suárez y a la profesora Nohra León.

En este mismo orden de ideas, recibió otro correo donde se solicita la postulación de un académico no vinculado que se destaque por su trayectoria académica e investigativa, contar con el consentimiento del postulado y remitir hoja de vida.

El Consejo de Facultad recomendó postular a las profesoras Myriam Jimeno y Martha Restrepo y al profesor Ovidio Delgado.

2.4 Que recibió correo de la Vicerrectoría General para designar profesores para que participen en cátedra colombiana “Ciudadanía y lucha contra la corrupción”, para 2020-2. Estas personas se podrán vincular tanto a la formulación y/o desarrollo de la cátedra.

El Consejo de Facultad recomendó postular a la profesora Olga Restrepo y al profesor Rosembert Ariza.

2.5 Que tuvo reunión con la Vicedecana Académica, con coordinadores de programas de pregrado y posgrado, con directores de Unidades y directores de Área, para revisar las programaciones y para discutir la posibilidad de regreso a la Universidad.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

La profesora Nohra León Rodríguez, Vicedecana Académica, presenta al Consejo de Facultad los siguientes puntos:

3.1.1 Profesores Visitantes

3.1.1.1 Solicitud Vinculación Profesoras Visitantes- Escuela de Estudios de Género

La profesora Dora Isabel Díaz, Directora de la Escuela de Estudios de Género, solicita aval para la vinculación de las siguientes docentes como Profesoras Visitantes, con el fin de ser juradas y codirectoras de las tesis de las y los estudiantes de la Maestría en Estudios de Género. Los recursos para dichas vinculaciones estarán a cargo de los Posgrados de Estudios de Género 2020 I.

DOCENTE	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDAD A DESARROLLAR
YOLANDA PUYANA VILLAMIZAR	Universidad Industrial de Santander	Codirectora de la tesis: “¿Una cuestión de machos?: reproducción y cambio de las masculinidades de adolescentes en los grupos armados del conflicto colombiano entre 1999-2009” del estudiante: Rommel Rojas
AMPARO HERNÁNDEZ BELLO	Pontificia Universidad Javeriana	Codirectora de la tesis: “La partería: Una perspectiva feminista sobre el cuidado de la Estudiante: María Silenia Villalobos Quevedo
ANA BRIZET RAMÍREZ CABANZO	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Codirectora de la tesis: “Estudiantes con discapacidades cognitivas y estudiantes No Heterosexuales ¿Unidos por Discriminación? Del estudiante: Carlos Borja
ANA MARÍA CASTRO SÁNCHEZ	Universidad de Tolima	Jurado de la tesis: Salir de la caracola, dejarse ver sin miedo en escena» ¿Qué dramaturgia habla de eso?”. Itinerarios vitales, corpopolíticos y dramaturgias trashumantes de mujeres directoras y escritoras de teatro en Bogotá 1970-2000. De la
DERLY ANDREA NEIRA CRUZ	Universidad Central	Jurado de la tesis: “¿Una cuestión de machos?: reproducción y cambio de las masculinidades de adolescentes en los grupos armados del conflicto colombiano entre 1999-2009” del estudiante: Rommel Rojas Rubio
DIANA CAROLINA OJEDA OJEDA	Universidad de los Andes	Jurado de la tesis: Experiencias de organizaciones estudiantiles de mujeres en universidades de Bogotá de la estudiante Nani Sarli Barrantes Sánchez
ELMA CONSTANZA FLETSCHER	Secretaría de la Mujer	Jurado de la tesis: “Resistencia e Identidades de Mujeres Mam en Oposición a la Mina Marlin en San Miguel Ixtahuacán, Guatemala.” De la estudiante: Nancy Isabella Sabas González
MARTA JIMENA CABRERA ARDILA	Pontificia Universidad Javeriana	Codirectora de la tesis: Salir de la caracola, dejarse ver sin miedo en escena» ¿Qué dramaturgia habla de eso?”. Itinerarios vitales, corpopolíticos y dramaturgias trashumantes de mujeres directoras y escritoras de teatro en Bogotá 1970-2000. De la estudiante Estephany Guzmán G.

PAOLA ANDREA CORREA ACERO	Fundación Cultura WAJA	Jurado de la tesis 30 segundos: Un estudio de la corporeidad femenina a la luz de la sentencia 25743 de la Corte Suprema de Justicia de Colombia y sus efectos". De la estudiante Yvonne Rocío Márquez Muñoz
VIVIANA VALERIA VALLANA SALA	Universidad del Rosario	Jurado de la tesis: "La partería: Una perspectiva feminista sobre el cuidado de la Estudiante: María Silenia Villalobos Quevedo

El Consejo de Facultad **aprobó** la vinculación de las anteriores docentes como Profesoras Visitantes, con recursos del posgrado

3.1.1.2 Solicitud Vinculación Profesores Visitantes- Posgrados de Psicología

El profesor Arturo Clavijo, Coordinador de los Posgrados de Psicología, solicita aval para la vinculación de los siguientes docentes como Profesores Visitantes que ejercerán como jurados de Tesis y Trabajo Final de algunos estudiantes de la Maestría en Psicología. El proceso de evaluación incluye revisar el documento final de acuerdo con los parámetros establecidos por el Comité Asesor de Posgrados de Psicología, especificar mediante un concepto evaluativo la adecuación de la tesis para ser defendida y participar en la sustentación pública (si aplica), y asignar una calificación definitiva a la Tesis de Maestría o Trabajo Final. Los recursos para dichas vinculaciones se encuentran en el rubro *Evaluadores externos* del presupuesto de Gastos e Ingresos de la Maestría y el Doctorado en Psicología del primer semestre de 2020, código QUIPU 801010022464.

DOCENTE	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDAD A DESARROLLAR
LEIDY PAOLA MORENO CORTÉS	Universidad El Bosque	Tesis a evaluar: Psicología Clínica Hegemónica y reparación a víctimas de la guerra en Colombia: Monografía de algunos desencuentros, de la estudiante Jessica María González Cruz
CLAUDIA BOTERO GARCÍA	Pontificia Universidad Javeriana	Tesis a evaluar: Diseño y análisis de la efectividad de una estrategia de intervención grupal contextual para la dependencia emocional en población adulta, de la estudiante Ana María Ramírez Sánchez
GLORIA MONTAÑA MOGOLLÓN	Universidad de Boyacá	Tesis a evaluar: Caracterización neuropsicológica del funcionamiento ejecutivo en adultos jóvenes sanos residentes en la ciudad de Bogotá, de la estudiante Lizeth Fernanda Chavarro Hernández
CAROLINA BLAIR GÓMEZ	Universidad Católica de Oriente	Tesis a evaluar: Estudio de correlación entre las variables de esquemas maladaptativos tempranos y estrategias de afrontación en una población de estudiantes universitarios, del estudiante Juan Pablo Velásquez Mazo
ÁNGELA MARÍA HENAO GALLEGÓ	Fundación Universitaria Konrad Lorenz	Tesis a evaluar: Estudio de correlación entre las variables de esquemas maladaptativos tempranos y estrategias de afrontación en una población de estudiantes universitarios, del estudiante Juan Pablo Velásquez Mazo
HERNÁN HURTADO PARRADO	Fundación Universitaria Konrad Lorenz	Tesis a evaluar: Efecto de un inductor olfatorio sobre el descuento temporal en fumadores, del estudiante Diego Andrés Ávila Roza
SONIA CARRILO ÁVILA	Universidad de los Andes	Tesis a evaluar: !APRENDIENDO; Evaluación de la eficacia de una intervención psicoeducativa en niños entre los 6 y 8 años en la ciudad de Bogotá, Colombia, de la estudiante Lina María Murcia Piñeros
JOSÉ DARIO CASTRO BASTIDAS	Universidad del Norte	Tesis a evaluar: Condiciones de Trabajo y Salud en personal de UCI en Instituciones Hospitalarias de III y IV Nivel en Bogotá D.C., de la estudiante Gina Katherine Tarazona Romero
DIANA CAROLINA RAMÍREZ OSPINA	Fundación Universitaria Konrad Lorenz	Tesis a evaluar: Diseño y análisis de la efectividad de una estrategia de intervención grupal contextual para la dependencia emocional en población adulta, de la estudiante Ana María Ramírez Sánchez
JENNY AMANDA ORTÍZ MUÑOZ	Universidad del Rosario	Tesis a evaluar: Trauma complejo en niños, niñas y adolescentes: propuesta y uso de un etograma centrado en comportamiento no verbal de regulación emocional y respuesta al estrés, de la estudiante Ana Violeta Granados
MARTHA ELIZABETH GONZÁLEZ ESPITIA	Universidad Católica de Colombia	Tesis a evaluar: Estudio piloto de una intervención grupal cognitivo-conductual para prevenir depresión en adultos, de la estudiante Emy Ardiia Charry

El Consejo de Facultad **aprobó** la vinculación de los anteriores docentes como Profesores Visitantes, con recursos del posgrado

3.1.1.3 Solicitud Vinculación Profesor Visitante Ad-Honorem- Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia

La profesora Olga Restrepo Forero, Coordinadora de la Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia, solicita aval para la vinculación del siguiente docente bajo la modalidad de Profesor Visitante Ad-honorem.

DOCENTE	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	VALOR A PAGAR
SEBASTIÁN RUBIANO GALVIS	University of California- Berkeley	Evaluación de la Tesis: "Sin cita: la construcción del plagio en el sistema penal colombiano", de la estudiante de Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia, Catalina Ramírez Ajiaco	Ad-honorem

El Consejo de Facultad **aprobó** la vinculación del anterior docente como Profesor Visitante ad honorem.

3.1.2 Aval Cátedra- Departamento de Psicología para el Semestre 2020-03

El profesor Eduardo Aguirre Dávila, Director del departamento de Psicología, solicita aval de la "Cátedra Emociones Morales y Políticas en la experiencia universitaria", para que sea impartida en modalidad virtual en el semestre 2020-03.

CODIGO SIA	GRUPO	NOMBRE DEL CURSO	PROFESOR ENCARGADO	HORARIO	CUPO OFRECIDO
2027747	1	Cátedra de Facultad en emociones morales y políticas en la experiencia universitaria	María Elvia Domínguez	Viernes de 10:00 a 13:00	70

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud y acordó tener presente la vinculación de un monitor.

3.1.3 Informe Sobre Oferta de Asignaturas para Movilidad Entrante 2020-2

La Vicedecana Académica presenta tabla que consolida información para la oferta de asignaturas (ver anexo) Comunica que son cerca de 56 asignaturas y que conversó con algunos directores para que le argumentaran la negación de algunas asignaturas.

El Consejo de Facultad **avaló** las anteriores asignaturas para ser ofrecidas en Movilidad Entrante.

3.1.4 Solicitud de la Maestría en Estudios de Género

La profesora Tania Pérez Bustos, Coordinadora del Posgrado de la Escuela de Estudios de Género solicita al Consejo de Facultad considerar la posibilidad de aplazar la sustentación de tesis del estudiante Carlos Borja para el semestre próximo. El estudiante ya entregó la tesis y esta fue evaluada por jurados, pero está pendiente realizar la sustentación oral de la misma para saber si esta es aprobada o no, teniendo en cuenta un incidente que se presentó en el 2014

El Consejo de Facultad **acordó** oficiar a la maestría de Género y al Corcad, para que alleguen la información solicitada en relación con el caso del estudiante.

3.1.5 Comunica que el estudiante de geografía Ricardo Hueso busca espacio para hacer pasantía como opción de grado en la Dirección Nacional de Planeación, pero según el estudiante, en la Universidad le dijeron que no hay convenio con el DNP y, por tanto, no podía hacer la práctica. El estudiante le envía comunicación a la Vicedecana donde Talento Humano le envía documento que dice que antes de 2019 se requería el convenio pero ahora, con la resolución 3546 de Ministerio del Trabajo ya no se requiere que el DNP tenga convenio con la institución educativa para realizar las prácticas y que el DNP puede iniciar los procesos con los estudiantes de cualquier universidad, siempre y cuando cumplan los requerimientos académicos. Luego el DNP le dice que fue beneficiario de la práctica, pero que requiere aclarar la situación y que el 14 de julio inicia.

El Consejo de Facultad **acordó** revisar cómo están vinculados los estudiantes de otras Facultades con el DNP y, **acordó** oficiar a la UCRI y al PEEC, para que revisen si hay convenio y, si es del caso, establecer uno pronto con el visto bueno de la Asesora Jurídica de la Facultad.

3.1.6 Comunica la Vicedecana Académica que en reunión de directores de áreas curriculares del 29 de mayo, se nombró a la profesora Magnolia Ballesteros, directora del área curricular de psicología, como representante de los directores de áreas curriculares ante el Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **aprobó** acreditar a la profesora

3.2. ASUNTOS DE LA VIDEKANATURA DE INVESTIGACION Y EXTENSIÓN

3.2.1 Investigación

3.2.1.1 Se solicita avalar los siguientes proyectos de investigación, modalidad jornada docente:

I.

Cód. Proyecto	45759
Proyecto	La protección a la infancia y las instituciones que acogieron a los niños de la miseria. Bogotá siglo XX.
Directora	ALMA IGNACIA PACHON DE JARAMILLO
Objetivo	Establecer, analizar y describir cuales fueron las políticas de atención a la infancia en Bogotá, que transformaciones experimentaron a lo largo del siglo XX y que tipo de instituciones se crearon para tenderlos.
Intensidad horaria	12 Meses- 4 horas semanales
Productos	1 libro
Aval UAB	8 junio de 2020

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud con una intensidad horaria de 4 horas semanales.

II.

Cód. Proyecto	48015
Proyecto	Recuerdos de infancia de niños combatientes en la época de La Violencia en Colombia. Segunda fase
Directora	ALMA IGNACIA PACHON DE JARAMILLO
Objetivo	El proyecto se plantea la sistematización de la información recabada y su análisis. Se busca la construcción de una etnografía histórica que saque a luz la situación de los niños campesinos durante el periodo y lugar especificados en el proyecto
Intensidad horaria	12 Meses- 20 horas semanales
Productos	1 Documento susceptible a hacer publicado 1 evento
Aval UAB	8 junio de 2020

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud con una intensidad horaria de 16 horas semanales.

III.

Cód. Proyecto	48953
Proyecto	Sierra Nevada De Santa Marta, Fuentes Documentales para la Historia, Territorial, Económica, Jurídica, Sociocultural y de la Resistencia Indígena. Siglos XVI-XX.
Director	AUGUSTO JAVIER GOMEZ LOPEZ
Objetivo	El desarrollo de este Proyecto de Investigación tiene el propósito fundamental de contribuir al conocimiento del territorio de los grupos indígenas aruacos, de la Sierra Nevada de Santa Marta, las características, las dimensiones y los límites culturales y geográficos de sus asentamientos, lo mismo que de los procesos de transformación territorial y del surgimiento de nuevos mapas de los asentamientos desde el siglo XVI hasta bien avanzado el siglo XX.
Intensidad horaria	11 Meses- 13 horas semanales
Productos	2 informes documentales
Aval UAB	8 junio de 2020

Concepto: El Comité recomienda los anteriores proyectos de investigación, modalidad jornada docente.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud.

3.2.1.2 Se solicita la prórroga a los siguientes proyectos de investigación:

I.

Cód. Proyecto	41712
Proyecto	Bilingüismo y Vitalidad Etnolingüística: Estudios de Caso de Lenguas Minoritarias Colombianas en Contextos Educativos, Migratorios y de Contacto de Lenguas
Director	HECTOR RAMIREZ CRUZ
Convocatoria	Convocatoria Nacional para el Apoyo a Proyectos de Investigación y Creación Artística de la Universidad Nacional de Colombia 2017-2018
Fecha de Inicio y Finalización	18/09/2018 -18/06/2020
Prórroga solicitada	18/09/2020
Justificación	1) Con el último saldo restante de los fondos del proyecto, inicié el trámite de solicitud de compra de equipo (una grabadora profesional de audio y dos memorias SD) en forma anterior a las disposiciones de trabajo remoto adoptadas por la Rectoría y, en particular, de los decretos de simulacro de aislamiento y de aislamiento obligatorio decretados por el gobierno distrital y nacional a partir del 20 y del 24 de marzo, respectivamente (ver cadena de correos de inicio del trámite, desde página 5). 2) Debido a las medidas de aislamiento y de trabajo remoto, el trámite de esta solicitud se ha tornado particularmente lento por parte de la Unidad Administrativa de la Facultad de Ciencias Humanas, quienes aseguran aun no contar con la Resolución de Apropiación de recursos para poder expedir el CDP que permita hacer la compra (ver página 26 de este oficio). 3) Hermes autorizó una prórroga del proyecto hasta el 18 de junio (ver última prórroga, página 2 de este oficio), pero ésta es insuficiente para los tiempos de ejecución que se está tomando la Unidad

	Administrativa de la Facultad.
--	--------------------------------

El Consejo de Facultad avaló la prórroga para el anterior proyecto de investigación.

II.

Cód. Proyecto	41624
Proyecto	Manuscritos latinos coloniales en la Nueva Granada (1561-1809) I: catálogo razonado y científico.
Director	JUAN FELIPE GONZALEZ CALDERON
Convocatoria	Convocatoria Nacional para el Apoyo a Proyectos de Investigación y Creación Artística de la Universidad Nacional de Colombia 2017-2018
Fecha de Inicio y Finalización	2/10/2018- 29/06/2020
Prórroga solicitada	29/10/2020
Justificación	Dadas las contingencias derivadas de la emergencia sanitaria, algunas de las actividades planificadas para ser realizadas durante este semestre resultaron afectadas, teniendo que ser reprogramadas y adaptadas a las nuevas dinámicas de trabajo virtual y de distanciamiento social, implementadas tanto por las directivas de la Universidad como por los funcionarios de la Biblioteca Nacional de Colombia, institución que custodia los manuscritos objeto de esta investigación [...] Sin embargo, ante la posibilidad de que, en definitiva, no sea posible reunir esta información a tiempo, se ha optado por incluir en el catálogo otros documentos cuyo análisis material ya había sido completado, pero cuyos datos necesitaban ser reelaborados y reorganizados en las fichas descriptivas que formarán el núcleo del catálogo proyectado. Ante la posibilidad de que los recursos todavía disponibles del proyecto para la publicación del catálogo no logren ser comprometidos antes de la fecha de finalización, me permito pedir el aval de la Facultad, a fin de elevar formalmente la solicitud de una nueva prórroga a través del Sistema de Información de la Investigación-Hermes.

El Consejo de Facultad avaló la prórroga para el anterior proyecto de investigación.

III.

Cód. Proyecto	48624
Proyecto	Memoria Transformativa: hacia la constitución de la red colombiana
Directora	MARTHA NUBIA BELLO ALBARRACIN
Convocatoria	Convocatoria Nacional de Apoyo a la Difusión del Conocimiento Mediante Eventos de Investigación, Creación e Innovación 2019-2021
Fecha de Inicio y Finalización	18/02/2020- 18/08/2020
Prórroga solicitada	01/10/2020
Justificación	Debido a que la contingencia del aislamiento en razón del COVID-19 afectó la realización de reuniones y encuentros, que se están retomando en el entorno digital.

El Consejo de Facultad avaló la prórroga para el anterior proyecto de investigación.

IV.

Cód. Proyecto	43749
Proyecto	Los universos conceptuales de la ciudadanía en el siglo XIX neogranadino.
Director	FRANCISCO ALBERTO ORTEGA MARTINEZ
Convocatoria	Convocatoria de Apoyo a la Creación y Fortalecimiento de Semilleros de Investigación - 2018 Facultad de Ciencias Humanas
Fecha de Inicio y Finalización	9/11/2018- 6/05/2020
Prórroga solicitada	28/02/2021
Justificación	De un lado se apoya en una situación extraordinaria que ha afectado exclusivamente el proceso de elaboración escritural de uno de nuestros compromisos finales. Tiene que ver con la salida hacia Corea del Sur de la estudiante Andrea Ramírez Buitrago quien, como pueden corroborar, ha hecho parte del proyecto desde su formulación y, sobretodo, realizó durante el mes de octubre del año pasado el trabajo de campo de la investigación en el Archivo Central del Cauca en Popayán. Andrea se encuentra en Corea desde febrero en un intercambio académico avalado por la Universidad y, por las afectaciones por todos conocidos, ha tenido que afrontar situaciones impensadas. A las dificultades de comunicación previstas con su distancia se sumaron las originadas por las medidas de confinamiento y la anormalidad declarada en ese país. Andrea no ha podido disponer del campus universitario de la institución receptora y, como consecuencia, tampoco de los servicios de alimentación y conectividad que se le habían prometido. Esta situación ha dificultado al extremo la disponibilidad de tiempo que puede dedicar a la comunicación con sus dos compañeros del semillero. La segunda situación que justifica esta prórroga es igualmente excepcional pero nos afecta a todos: la declaración de pandemia y la consiguiente anormalidad por todos, conocida. Esta situación se tradujo, de acuerdo con nuestro cronograma de actividades, disponible en la ficha del proyecto, en una imposibilidad para consultar y asistir a archivos y bibliotecas y, sobretodo, en dificultades de índole personal y académica para los otros dos estudiantes del semillero. En suma, nos encontramos a la espera de una mínima normalización de los servicios bibliotecarios nacionales, del regreso de Andrea tan pronto como le sea posible a Colombia, y del restablecimiento adecuado de la conectividad y comunicación para los miembros del equipo de investigación para, entonces sí, dar por terminado el proceso escritural que nos demora y que nos obliga a solicitar esta prolongación de los tiempos establecidos. Un último punto: los

	escenarios de divulgación y presentación de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto, y que constituyen otro de sus productos esperados, se encuentran totalmente suspendidos. La socialización del trabajo investigativo dentro de la comunidad académica del pregrado en Historia y la posibilidad de que los estudiantes compartan la experiencia con sus compañeros en escenarios de conversación se encuentra, por el momento, totalmente truncada. Por los motivos expuestos -y reconociendo que se trata de un conjunto de situaciones abiertamente excepcionales e imprevisibles, dirijo a ustedes, como director del proyecto, una solicitud formal para que se nos permita disponer de una prórroga en su fecha de cierre que, a su vez, posibilite el cumplimiento satisfactorio de los propósitos que nos hemos trazado.
--	--

El Consejo de Facultad **avaló** la prórroga para el anterior proyecto de investigación.

V.

Cód. Proyecto	47008
Proyecto	Ciclo de Tres Conferencias: Malestares Contemporáneos de la Familia
Directora	YOLANDA LOPEZ DIAZ
Convocatoria	Convocatoria Apoyo a Eventos Nacionales e Internacionales Facultad de Ciencias Humanas- 2019 Universidad Nacional de Colombia
Fecha de Inicio y Finalización	14/10/2019 -30/05/2020
Prórroga solicitada	30/11/2020
Justificación	La perspectiva de la prórroga es hacer uso de los recursos restantes en gastos relacionados con el proyecto

El Consejo de Facultad **avaló** la prórroga para el anterior proyecto de investigación y **acordó** informar a la docente que planea para hacer la conferencia remota, en caso de que no la pueda hacer de manera presencial, dadas las condiciones actuales.

VI.

Cód. Proyecto	43519
Proyecto	Uso de técnicas de inmunohistoquímica para la determinación de cambios en la plasticidad cerebral asociada con la exposición subcrónica a nicotina
Directora	MARISOL LAMPREA RODRIGUEZ
Convocatoria	Convocatoria de Apoyo a la Creación y Fortalecimiento de Semilleros de Investigación - 2018 Facultad de Ciencias Humanas
Fecha de Inicio y Finalización	9/11/2018- 9/05/2020
Prórroga solicitada	21/02/2021
Justificación	La situación actual llevó a los organizadores del evento a re-programarlo para el mes de marzo del año 2021. Dado que la participación de los miembros del semillero es una oportunidad única de entrar en contacto con los investigadores nacionales e internacionales del área de las neurociencias, así como de recibir su retroalimentación acerca de los trabajos que van a presentar en la modalidad de póster, me permito solicitar comedidamente al comité la prórroga del cierre del proyecto hasta el mes de febrero de 2021, fecha en la cual se podrán gestionar los apoyos a los estudiantes del semillero que van a participar del congreso.

Concepto: El Comité recomienda las anteriores prórrogas a los proyectos de investigación

El Consejo de Facultad **avaló** la prórroga para el anterior proyecto de investigación.

3.2.1.3 Se solicita aprobar la distribución del segundo anticipo de los recursos disponibles para el primer semestre de 2020 del Fondo de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas, provenientes del 25% de los recursos obtenidos por el pago de los Derechos Académicos de los programas de postgrado durante el primer semestre de 2020, por valor de Ciento Diez Millones de Pesos M/CTE (\$110.000.000) así:

RESOLUCIÓN PENDIENTE		
LITERALES	NUEVA DISTRIBUCIÓN	OBSERVACIONES
h. Apoyar los procesos relacionados con la participación de las publicaciones seriadas de la Universidad Nacional en el Sistema Nacional de Indexación.	\$ 110,000,000	100%
TOTAL	\$ 110,000,000	100%

Concepto: El Comité recomienda la anterior distribución presupuestal.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior distribución presupuestal.

3.2.2 Extensión

3.2.2.1 Servicios Académicos

3.2.2.1.1 Solicitud: Se solicita al comité avalar el producto académico.

Departamento: Psicología

Entidad: Organización Internacional para las Migraciones - OIM

No. Contrato: Acuerdo de Servicios PSPJ 3153 de 2019 RPR-0244

Objeto del Proyecto: Realizar un estudio sobre la vinculación de niños, niñas y adolescentes a Organizaciones Armadas Ilegales (OAI) a partir de las sentencias (y sus procesos) promulgadas desde diciembre de 2015 relacionadas con el delito de reclutamiento ilícito y el proceso penal especial de Justicia y Paz.

Valor Total: \$89.996.458

Plazo de Ejecución: Un mes y medio (1,5) meses

Fecha Inicio: 19- Diciembre - 2019

Fecha Finalización: 31 - Enero- 2020

Directora: María Clemencia Castro

Soportes: Producto Académico - Formato Entrega Producto Académico

Presenta: Luisa Fernanda Londoño – PEEC

Concepto: El Comité recomienda avalar el producto académico.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior producto académico.

3.2.2.1.2 Solicitud: Se solicita al comité avalar el producto académico.

Departamento: Psicología

Entidad: Cruz Roja Colombiana

No. Contrato: Convenio 510 - 2018

Objeto del Proyecto: Aunar esfuerzos técnicos y financieros entre la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana y la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, para desarrollar a través del Observatorio de Paz y Conflicto (OPC), la sistematización de la homologación de saberes en salud y aporte a la formulación de política pública de salud rural, acorde a lo establecido en el proyecto Anexo No. 01.

Valor Total: \$165.000.000

Plazo de Ejecución: Un mes y medio (1,5) meses

Fecha Inicio: 28 – Septiembre - 2018

Fecha Finalización: 28 – Febrero - 2020

Directora: María Clemencia Castro

Soportes: Producto Académico - Formato Entrega Producto Académico

Presenta: Luisa Fernanda Londoño – PEEC

Concepto: El Comité recomienda avalar el producto académico.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior producto académico.

3.2.2.1.3 Solicitud: Se informa al comité la firma de la modificación.

Departamento: Psicología

Entidad: Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC

Contrato No. 249 de 2019

Objeto del Proyecto: Desarrollar el proceso de selección Nos. 601 a 623 de 2018, para la provisión de empleos vacantes de directivos docentes y docentes en zonas rurales afectadas por el conflicto, desde el diseño, construcción, aplicación y calificación de las pruebas escritas, la verificación de requisitos mínimos, valoración de antecedentes hasta la consolidación de resultados.

Valor Contrato: \$3.737.989.223

Plazo de Ejecución: 25- Abril- 2019 al 18 - Octubre - 2020

Directora: Olga Rosalba Rodríguez

Observaciones: Mediante la Modificación No. 2 se modifica las obligaciones del contratista, en las que se incluyen la seguridad en el manejo de la información para el trabajo en casa y la forma de pago de la siguiente manera:

No. Pago	Porcentaje y valor total pagos
3	17% - \$635.458.168
4	18% - \$672.838.060
5	20% - \$747.597.845
6	15% - \$560.698.383

Los pagos 1 y 2, correspondientes al 20% y 10% respectivamente, ya fueron realizados.

Soportes: Modificación No. 2

Presenta: Luisa Fernanda Londoño –PEEC

Concepto: El Comité recomienda avalar la modificación.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.2.2.1.4 Solicitud: Se solicita al comité avalar la entrega de la siguiente propuesta

Departamento: Psicología

Entidad: Secretaría Distrital de Movilidad - SDM

Objeto del Proyecto: Parámetros para prestar el servicio de orientación social, psicológica y jurídica del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales de Bogotá (COVSV).

Oferta Económica: \$275.500.000

Plazo de Ejecución: 6 meses

Profesor Responsable: José Ignacio Ruiz

Soportes: Invitación SDM

Presenta: Luisa Fernanda Londoño –PEEC

Concepto: El Comité recomienda avalar la presentación propuesta.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.2.2.1.5 Solicitud: Se solicita al comité aval para la presentación de propuesta así mismo se informa que se envió manifestación de interés a presentar oferta el día 4 de Junio de 2020.

Departamento: Antropología

Entidad: Enel - Emgesa

Objeto del Proyecto: Plan de intervención arqueológica para el proyecto solar fotovoltaico la Loma y el proyecto Eólico Wimpeshi (Construcción del parque y de la línea.)

Oferta Económica: Por Definir

Plazo de Ejecución: La Loma 18 meses - proyecto Eólico Wimpeshi 12 meses.

Profesor Responsable: José Virgilio Becerra

Soportes: Manifestación de Interés

Presenta: Luisa Fernanda Londoño – PEEC

Concepto: El Comité recomienda avalar la presentación propuesta.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud. Igualmente señala que este aval está condicionado por las normas establecidas por la Universidad para el desplazamiento de sus docentes de acuerdo a las directrices del gobierno nacional para el manejo de la pandemia. En ese sentido, el Consejo de Facultad advierte la posibilidad de que el profesor responsable pueda desplazarse a campo, por lo que el proyecto debe tomar las provisiones correspondientes y, en este sentido la función en campo la deben hacer otros integrantes del proyecto.

3.2.2.1.6 Solicitud: Se solicita al comité avalar la modificación No.5 al contrato suscrito por la Facultad de Medicina con la Secretaria de Educación, con referencia a la 3 suspensión del contrato por 2 meses.

Departamento: Psicología

Entidad: Secretaria de Educación - Acuerdo Interfacultades Facultad de Medicina.

Contrato No. 2140 de 2019 SED – Acuerdo Interfacultades No.1

Objeto del Proyecto: Ejecutar acciones para la actualización de la política pública de discapacidad y el fortalecimiento de procesos pedagógicos asociados a la discapacidad y a las capacidades y/o talentos excepcionales.

Valor Contrato: \$1.472.504.959

Plazo de Ejecución Actual: 04 – Julio - 2019 al 15 - Junio – 2020

Suspensión: Del 16 de Junio al 15 de Agosto del 2020

Nueva Fecha de Terminación Contrato: 21 – Noviembre - 2020

Directora: Carmen Elvira Navia

Soportes: Acta de suspensión No. 3 SED

Presenta: Luisa Fernanda Londoño – PEEC

Concepto: El Comité recomienda avalar la suspensión.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.2.2.2 Educación Continua

3.2.2.2.1 Solicitud: Se solicita aval al comité para la presentación de propuesta.

Departamento: Geografía

Entidad: Supersubsidio

Objeto del Proyecto: Realizar cursos y diplomados para el Plan Institucional de Capacitación - 2020

Oferta Económica: \$245.602.000

Plazo de Ejecución: Por definir

Profesor Responsable: Por definir

Soportes: Términos de referencia

Presenta: Luisa Fernanda Londoño – PEEC

Concepto: El Comité recomienda avalar la presentación propuesta.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.2.2.2.2 Solicitud: Se solicita aval para la firma del Acuerdo Interfacultades con Ingeniería.

Departamento: Antropología

Entidad: Fiscalía General de la Nación

Objeto del Proyecto: Aplicaciones del ADN en casos de filiación e investigación criminal

Oferta Económica: \$22.100.000

Plazo de Ejecución: Curso de 24 horas

Profesor Responsable: José Vicente Rodríguez Cuenca

Soportes: Minuta Fiscalía General de la Nación

Presenta: Luisa Fernanda Londoño – PEEC

Concepto: El Comité recomienda avalar la firma del Acuerdo Interfacultades.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD**3.3.1 Oficios y Avaes**

3.3.1.1 El Comité Asesor de Ciencias del Lenguaje recomendó la aprobación de la asignatura "Metodología de investigación aplicada a las Ciencias Sociales y Humanas. Conjunción de paradigmas", con 3 créditos, Tipología L (electiva del posgrado) para la Maestría en Comunicación y Medios (2801) Docente a cargo: Neyla Pardo Abril

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.1.2 El Coordinador del programa de Lingüística recomienda la aprobación de creación de la asignatura "Lingüística de Lengua de Señas" que será impartida por el profesor Camilo Robayo.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.1.3 El Comité Asesor de Área Curricular de Maestría en Sociología, Antropología y Género recomienda la creación de códigos de las siguientes asignaturas:

Id Temporal	Asignatura	Profesor
54745	Teoría sociológica estructural - funcionalismo	William Mauricio Beltrán Cely
54844	Sociología del castigo y la pena	Rosember Ariza Santamaría

El Preconsejo recomienda informar al Área Curricular que deben presentar la solicitud a la Dirección Académica.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum la anterior solicitud, siempre y cuando las asignaturas ya estén en SIA.

3.3.1.4 Se presenta oficio de la Directora y Coordinadora de Trabajo Social, por el cual presentan respuesta al traslado por competencia del Derecho de Petición del estudiante Jeisson Vladimir Chaves.

Respecto a la solicitud del estudiante sobre especificación de la certificación, se informa que el certificado se da por créditos pero no por semestre. Se comunica que al estudiante ya se le ha dado tres veces certificado de notas, donde se refleja las asignaturas que ha cursado. Sobre la inscripción excepcional de la asignatura se hará desde Secretaría de Facultad.

El Consejo de Facultad **acogió** la información del Preconsejo respecto a la certificación. El Consejo de Facultad **acordó** verificar si el estudiante ya presentó el Saber PRO y, si llegó a obtener la nota de B1 en inglés, ya cumpliría el requisito de idioma.

3.3.1.5 El Coordinador Curricular del Programa de Lingüística recomienda la modificación de nota para la estudiante Paula Daniela Ruiz Zamora, en la asignatura Épica Griega (2015488) correspondiente a 2019-2, con la nota de 3.5. El motivo es por error de ponderación de nota en la plataforma SIA.

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud, teniendo en cuenta que se hizo consulta con la Asesoría Jurídica de la Facultad.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.1.6 El Director del Departamento de Geografía remite las notas emitidas por los segundos evaluadores del trabajo final presentado por el estudiante Anthony Silva, en la asignatura "Introducción al Trabajo Científico". Uno de los evaluadores califica con 3.5 y, el segundo evaluador califica con 1.0. El promedio es 2.25

Igualmente, se remite las notas emitidas por los segundos evaluadores del trabajo en la asignatura "Fundamentos de las Ciencias Sociales". Uno de los evaluadores califica con 3.3 y, el segundo evaluador califica con 4.0. El promedio es de 3.65

Por otra parte y, atendiendo la solicitud de envío de las notas definitivas obtenidas por el estudiante Joseph Anthony Silva Jiménez en las asignaturas "Introducción al Trabajo Científico" y "Fundamentos de las Ciencias Sociales", informa el Director del Departamento que después de considerar las calificaciones a los trabajos correspondientes enviadas por los segundos calificadores en el cálculo ponderado de las notas finales, éstas últimas fueron:

Introducción al Trabajo Científico = 3.4 (Tres punto cuatro)

Fundamentos de las Ciencias Sociales = 3.1 (Tres punto uno)

De igual manera, se envía en archivos separados, los correspondientes formatos de modificación de nota, en los que se señala cómo se obtuvo esta nota definitiva.

El Preconsejo recomienda las anteriores modificaciones de notas.

El Consejo de Facultad **aprobó** las modificaciones de nota y **aprobó** solicitar reingreso al estudiante para el próximo semestre. El Consejo de Facultad **acordó** dar respuesta al estudiante y al Juez.

3.3.1.7 La secretaria de Facultad informa de nuevas fechas para sesiones de Consejo de Facultad: Agosto 13, 27, sept 10 y 24

El Consejo de Facultad aprobó las fechas propuestas.

3.3.2 Asuntos Docentes

3.3.2.1 Respuesta Proyecto Sabático

La Profesora **Stefania Gallini**, adscrita al Departamento de Historia, remite respuesta de Oficio B-SFCH-1693-20, período sabático.

“En atención a su oficio [B-SFCH-1693-20] del 29 de mayo de 2020, recibido por correo electrónico el día 2 de junio de 2020, me permito responder a sus dos preguntas:

1. El tema del artículo a elaborar durante el periodo sabático es la Historia Ambiental Digital y las Humanidades Digitales, como lo expliqué en el plan de trabajo de la solicitud de sabático. A partir de mis experiencias, lecturas y prácticas en los últimos años, me interesa especialmente escribir acerca de los desarrollos y las posibilidades de la Historia Ambiental Digital y, más ampliamente, del campo en construcción de las Humanidades Ambientales Digitales. Se trata del área en la cual convergen, por un lado, la reflexión teórica y la adopción de herramientas propias de la cultura digital, y por otro lado los desarrollos de la Historia ambiental en el marco de las ahora llamadas “Humanidades Ambientales”. En el fondo de esta propuesta está de mi parte un intento de reflexión acerca del Antropoceno visto desde la historia ambiental latinoamericana en la era digital.

Si tuviera que adelantar un título tentativo para este artículo, podría ser el siguiente:

“Historia ambiental digital: observaciones desde América Latina”.

2. La temática del curso que propongo verte sobre los diferentes temas de las Humanidades Digitales y la Historia digital, tal como se explica en mi solicitud. El título tentativo del curso sería “Humanidades Digitales Ambientales”, que aspiraría a dictar a partir del 2021-2S, aunque por supuesto no está en mi potestad definir la programación académica de mi Departamento. La modalidad sería semipresencial o eventualmente virtual, esto dependiendo de las circunstancias de modo y lugar.

El Preconsejo recomienda estudiar en plenaria

El Consejo de Facultad aprobó el proyecto a desarrollar en semestre sabático.

3.3.2.2 Solicitud Promoción Categoría.

El Profesor, Paolo Vignolo, Director del Departamento de Historia, entrega documentos del Profesor **Hernando Cepeda Sánchez**, para iniciar los trámites de Promoción de Profesor Asistente a Asociado.

Anexa: Documento Solicitud para promoción Profesor Asociado, soportes de producción académica y demás soportes.

El Preconsejo estudiar en Plenaria. Recomienda como Pares Evaluadores para Evaluación Integral para trámite de Promoción a los Profesores: XXX, de Sociología y XXX, de Lingüística.

El Consejo de Facultad aprobó el nombramiento de los profesores mencionados como pares evaluadores.

3.3.2.3 Prórroga de Estudios Doctorales

La profesora Auxiliar de Cátedra 0,6, **Jazmine Escobar Pérez**, adscrita al Departamento de Psicología, solicita prórroga a la Comisión de Estudios Doctorales.

*Por la presente deseo solicitar a Uds. **prórroga por un año** de la comisión de estudios doctorales que me fue otorgada primero mediante Resolución 062 de 2018 de la Facultad de Ciencias Humanas para el periodo comprendido entre el 23 de julio de 2018 y el 22 de julio de 2019, y que me fue prorrogada para el período comprendido entre el 23 de julio de 2019 y el 22 de julio de 2020.*

Mi doctorado lo realizo aquí en la Universidad Nacional, en la línea de investigación Métodos e Instrumentos en las ciencias del Comportamiento del programa de Doctorado en Psicología, bajo la dirección de la Prof. Nidia Herrera. El estado del avance de la tesis y el listado de las actividades realizadas durante la comisión hasta el momento se encuentran en el informe anexo”

Anexa: Informe de Actividades, Concepto de Tesis, Certificado de Matrícula

El Preconsejo recomienda estudiar en Plenaria. Se hizo consulta a Personal Académico, con respecto a normatividad, requisitos y tiempos legales a tener en cuenta para el trámite de ésta solicitud.

El Consejo de Facultad **acordó** esperar la respuesta a la consulta que se le hizo a la Oficina de Personal Académico. Una vez llegue, se vuelve a tratar el tema.

3.3.2.4 Suspensión Período Sabático.

La Profesora **Aura Nidia Herrera Rojas**, del Departamento de Psicología, solicita suspensión para el Período Sabático.

Indica: *“Esta tiene por objeto poner a su consideración mi solicitud de suspensión del año sabático a partir del 3 de agosto del presente año, de manera que disfrutaría 6 meses y me reintegraría al Departamento a partir del 4 de agosto. Mediante resolución 182 del pasado 29 de enero del presente año, la decanatura de la facultad me concedió el disfrute el año sabático con el programa de trabajo que había sido aprobada mediante resolución 1512 de diciembre de 2019 y modificado por resoluciones 088 y 959 de 2020. Inicié entonces la ejecución de mis actividades dentro de las cuales se encuentran dos pasantías de investigación en las que avanzaría en el desarrollo del producto principal que es un libro sobre la perspectiva crítica y prospectiva de la meritocracia.*

Dadas las condiciones impuestas en el marco de la emergencia sanitaria en el país y las restricciones de vuelos y de actividades en las universidades de España, además de las condiciones sanitarias en Estados Unidos y Brasil, no ha sido posible realizar esta actividad. Con los autores del libro hemos avanzado mediante comunicación virtual, de igual manera ha avanzado el proyecto con el Colegio Colombiano de Psicología y las tesis de maestría y doctorado; sin embargo, no va a ser posible realizar las estancias previstas en lo corrido de este año.

Les solicito entonces considerar la suspensión de mi año sabático a partir del séptimo mes que inicia el 4 de agosto, de manera que pueda disfrutar los seis meses restantes en los próximos dos o tres años, dependiendo de las condiciones del Departamento y de las Universidades receptoras”

Disfrute Sabático: 4 de febrero de 2020 a 3 de febrero de 2021

El Preconsejo recomienda estudiar en Plenaria.

El Consejo de Facultad **no aprobó** la suspensión de periodo sabático, teniendo en cuenta que no es evidente la relación de los viajes frente al producto al que se comprometió, dado que los viajes son actividades y no productos. El Consejo de Facultad **aprobó** modificar la resolución, en el sentido de excluir los desplazamientos, pero continúan los productos. El Consejo de Facultad **acordó** que la Asesora Jurídica revise el caso y proyecte la respuesta.

3.3.2.5 Ampliación Comisión

El Profesor Juan Carlos Celis, Director del Departamento de Sociología, solicita: *“ampliación de la Comisión Regular que tiene la profesora **Nubia Ruiz**, para realizar actividades académicas y de Investigación en el Instituto de Estudios Ambientales – IDEA”.*

Comisión: I semestre de 2020

El Preconsejo recomienda estudiar en Plenaria.

El Consejo de Facultad **aprobó** por un semestre la ampliación de la comisión.

3.3.2.6 Se recibe comunicación del Comité de Puntaje donde informan que, la evaluación anual correspondiente al periodo 2019 del año 2019 de los docentes mencionados a continuación debe realizarse por medio de una comisión conformada por el Director de la Unidad Académica Básica y dos profesores asociados o titulares designados por el Consejo de Facultad o su equivalente.

Nombre	Departamento	Evaluadores sugeridos
Cussins Adrian	Departamento de Filosofía	XXX, Dpto. Literatura XXX, Dpto. Geografía
Roldan Jaramillo Ciro Bernardo	Departamento de Filosofía	XXX, Dpto. Literatura XXX, Dpto. Lingüística
Malagón Bello Edgar Acta 44 de 2019	Departamento de Trabajo Social	XXX, Dpto. Psicología XXX, Dpto. Historia

Ordóñez Ordóñez María Claudia Lucía	Departamento de Lenguas Extranjeras	XXX, Dpto. Lingüística XXX, Dpto. Sociología
-------------------------------------	-------------------------------------	---

El Consejo de Facultad **acordó** consultar con el Comité de Puntaje sobre la evaluación de los profesores de filosofía. El Consejo de Facultad **acordó** nombrar a los evaluadores propuestos como pares para la evaluación anual, con el fin de que trabajen con los directores de departamento.

3.3.3 Asuntos de Posgrado

3.3.3.1 Reingresos

El Comité Asesor del Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis recomienda el siguiente reingreso para el segundo periodo académico del 2020:

Estudiante	Programa	Plan	Ingreso	Última matrícula	PAPA	Observaciones
Camilo Ernesto López Guarín	Maestría en Psicología	2661	2015-1S	2018-2S	4.5	Retiro por superar el tiempo máximo permitido en el Posgrado, ha realizado 8 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2020-2S
Alexa Patricia Urrutia Mendoza	Maestría en Educación	2913	2016-1S	2017-2S	4.2	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 4 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2020-2S

El Preconsejo recomienda los anteriores Reingresos para el 2020-2S.

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores reingresos para 2020-2S.

3.3.3.2 Aprobación de Proyecto de Tesis y Nombramiento de Director

El Comité Asesor del Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomienda los siguientes títulos de proyectos de tesis y nombramiento de director de tesis, para los estudiantes:

Estudiante	Título Proyecto	Director
Jonathan Esteban Gordillo Sánchez <i>Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia</i>	Dadme una convocatoria y te co-produciré proyectos, investigado-res y evaluaciones.	Diana María Farías Camero, PhD, Departamento de Química
Miguel Ángel Rivas Tabares <i>Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia</i>	Legislar sobre los escombros. Edificios que caen, cuerpos que resanen.	Olga Restrepo Forero, PhD, Facultad de Ciencias Humanas
Diego Mauricio Vallejo Díaz <i>Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia</i>	Del goce al remedio en disputa: Consideraciones sobre el devenir de la PrEP	Olga Restrepo Forero, PhD, Facultad de Ciencias Humanas Codirector: Santiago Martínez Medina, PhD, Instituto Humboldt.
José Joaquín Montes Cruz <i>Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia</i>	Saberes en traducción: Intercambio de conocimientos entre tejedoras Wayúu y diseñadores industriales	Olga Restrepo Forero, PhD, Facultad de Ciencias Humanas Codirector: Santiago Martínez Medina, PhD, Instituto Humboldt.

El Preconsejo recomienda los anteriores títulos de tesis y nombramientos de Director.

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores títulos de tesis y los nombramientos de los Directores

3.3.3.3 Nombramiento de Jurados de Tesis

Los Comités Asesores de las Áreas Curriculares de Geografía e Historia y Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan los siguientes nombramientos de Jurados de Tesis de Maestría, para los estudiantes:

Estudiante	Título Proyecto	Director	Jurados
Yenny Natalia Vargas Alejo <i>Maestría en Historia</i>	La novela gráfica como fuente para la enseñanza de la historia en la escuela	Darío Campos, PhD, Facultad de Ciencias Humanas	- Nelly Rodríguez Melo, Mg, Facultad de Ciencias Humanas - Bernardo Rincón Martínez, Mg, Facultad de Artes
José Fernando Hoyos Estrada <i>Maestría en Historia</i>	Crónicas r Historias de extranjeros indeseados, inmigración, prejuicio y Nación en Colombia 1886-1930	Fabio Zambrano, PhD, Instituto de Estudios Urbanos	- Pablo Rodríguez, PhD, Universidad Externado de Colombia - Luis Giovanni Restrepo, Mg, Universidad de Antioquia
Johan Arturo Barrera Castellanos <i>Maestría en Trabajo Social</i>	"¡Somos infinitos! Construcción de vínculos afectivos de los trabajadores sexuales masculinos en Bogotá".	Franklin Gil Hernández, PhD, Escuela de Estudios de Género	- Luz Alexandra Garzón, PhD - Carlos Iván Suárez, PhD, Universidad de Manizales
Maleli Aurora Amaya Bonilla <i>Maestría en Trabajo Social</i>	Significados de las relaciones parentofiliales en el contexto del uso de las TIC	Nubia Patricia Bolívar, Mg, Facultad de Ciencias Humanas	- Mireya Ospina, Mg, Universidad de Manizales - Bárbara Zapata Cadavid, Mg

Yuri Andrea Soto Ramírez <i>Maestría en Trabajo Social</i>	Red familiar afrochocoana en Altos de Cazucá - Los Robles	Eduardo Restrepo, Pontificia Universidad Javeriana. Codirector: Constanza Moya, PhD, Facultad de Ciencias Humanas	- María Elvira Naranjo, PhD, Departamento de Sociología - Ruby Esther León, PhD, Pontificia Universidad de Católica de Sao Pablo
Diego Mauricio Vallejo Díaz <i>Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia</i>	Cruzarse por la vida que aún queda: seducción y vitalidad en torno al PrEP	Olga Restrepo Forero, PhD, Facultad de Ciencias Humanas Codirector: Santiago Martínez Medina, PhD, Instituto Humboldt.	- María Fernanda Olarte Sierra, PhD, Universidad de Amsterdam - Andrés Leonardo Góngora Sierra, PhD, Universidad Federal de Río de Janeiro
Francisco Javier Thaine Rojas <i>Maestría en Estudios Culturales</i>	Apropiaciones de tecnologías en el circuit bending en Colombia	Yuri Jack Gomez, PhD, Facultad de Ciencias Humanas	- Carlos Emilio Raigoso, PhD, Unimedios - Oscar Iván Salazar Arenas, PhD, Departamento de Sociología
Leidy Yohanna López Pineda <i>Maestría en Estudios Culturales</i>	Entre lo afectivo lo acordado y lo conflictivo: la amistad juvenil en la escuela secundaria	Carlos Miñana Blasco, PhD	- Oscar Alejandro Quintero Ramírez, PhD, Facultad de Ciencias Humanas - Fabián Rodolfo Acosta, PhD, Facultad de Derecho

El Preconsejo recomienda los anteriores nombramientos de Jurados de Tesis.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores nombramientos de Jurados de Tesis.

3.3.3.4 Cambio de Título de Tesis

Los Comités Asesores de las Áreas Curriculares de Geografía e Historia, Filosofía y Estudios Literarios y Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan los siguientes cambios de títulos de tesis para los estudiantes:

Estudiante	Título Actual	Título Propuesto	Director
José Fernando Hoyos Estrada <i>Maestría en Historia</i>	Mala raza, inmigración, prejuicio y Nación en Colombia 1886 – 1949	Crónicas e Historias de Extranjeros Indeseados, inmigración, prejuicio y Nación en Colombia 1886-1930	Fabio Zambrano, PhD, Instituto de Estudios Urbanos
Daniel Armando Toro Hincapié <i>Maestría en Filosofía</i>	Democracia y veracidad	Libertad de expresión y veracidad pública: elementos para la lectura de una tensión permanente	Ignacio Ávila, PhD, Facultad de Ciencias Humanas
Kevin Zafrá Rodríguez <i>Maestría en Filosofía</i>	Historia, poesía y ciencia. Confrontación entre Aristóteles y Giambattista Vico en torno al estatus de la historia.	Historia, arte y ciencia. Confrontación entre Aristóteles y Giambattista Vico en torno al estatus de la historia	Alfonso Correa Motta, PhD, Facultad de Ciencias Humanas
Diego Enrique Londoño Paredes DNI. <i>Maestría en Filosofía</i>	Filosofía de la mente y psicopatología: una mirada crítica al cognitivismo psicopatológico.	Action, Impulsion and Self-control: Normalizing and Naturalizing the Intentional Content of Action, the Case of ADHD.	Jesús Armando Fajardo, PhD, Universidad Manuela Beltrán. Codirector: William Duica, PhD, Facultad de Ciencias Humanas
Diego Mauricio Vallejo Díaz <i>Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia</i>	Del goce al remedio en disputa: Consideraciones sobre el devenir de la PrEP	Cruzarse por la vida que aún queda: seducción y vitalidad en torno al PrEP	Olga Restrepo Forero, PhD, Facultad de Ciencias Humanas Codirector: Santiago Martínez Medina, PhD, Instituto Humboldt.
Leidy Yohanna López Pineda <i>Maestría en Estudios Culturales</i>	El recreo y las relaciones entre pares en la escuela. La configuración de prácticas y vínculos de sociabilidad en jóvenes de secundaria durante el espacio del recreo en la escuela.	Entre lo afectivo lo acordado y lo conflictivo: la amistad juvenil en la escuela secundaria	Carlos Miñana Blasco, PhD, Departamento de Antropología

El Preconsejo recomienda los anteriores nombramientos cambios de títulos de Tesis.

El Consejo de Facultad aprobó ad referéndum la solicitud para la estudiante López Pineda, una vez se aclare si el profesor Miñana continuará como director de este trabajo y se tenga claro cuál será su vinculación y si tendrá remuneración. El Consejo de Facultad aprobó las solicitudes restantes para cambio de título de tesis.

3.3.3.5 Cambio de Director de Tesis

Los Comités Asesores de las Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y Filosofía y Estudios Literarios recomiendan los siguientes cambios de director de tesis para los siguientes estudiantes:

Estudiante	Título Actual	Director Actual	Director Propuesto
Castaño Silva Alexander <i>Maestría en Educación</i>	La agresión escolar entre los niños de la Institución Educativa San Isidro I, sede Nueva Primavera	Darío Campos, PhD, Departamento de Historia Codirector: Víctor Manuel Neira, Mg, Director IPARM	Fabio Jurado Valencia PhD, IIEDU
Diego Enrique Londoño Paredes <i>Maestría en Filosofía</i>	Filosofía de la mente y psicopatología: una mirada crítica al cognitivismo psicopatológico.	Juan José Botero, PhD, Facultad de Ciencias Humanas	Jesús Armando Fajardo, PhD, Universidad Manuela Beltrán. Codirector: William Duica, PhD, Facultad de Ciencias Humanas

El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

3.3.3.6 Modificación Extemporánea de Nota

Los Comités Asesores de las Áreas Curriculares de Ciencias del Lenguaje, Antropología, Sociología y Estudios de Género y Filosofía y Estudios Literarios recomiendan las siguientes modificaciones extemporáneas de nota, para los estudiantes cobijados con la circular 06 de 2020 de la Vicerrectoría Académica:

Estudiante	Programa	Asignatura	Código	Periodo	Nota
Ángela Milena Maldonado Sandoval	Maestría en Lingüística	Tesis de Maestría	2027447	2019-2S	AP
Sergio Cuadros Hernández	Maestría en Lingüística	Tesis de Maestría	2027447	2019-2S	AP
Cristian Mauricio Uribe Muñoz	Maestría en Lingüística	Tesis de Maestría	2027447	2019-2S	AP
Diana Carolina Hernández Patiño	Maestría en Sociología	Tesis de Maestría	2020249	2019-2S	AP
Alejandra María Portilla Arias	Maestría en Sociología	Trabajo final de Maestría	2020250	2019-2S	AP
John Jairo Niño Gordillo	Maestría en Filosofía	Tesis de Maestría	2018645	2019-2S	AP
Gabriel Montenegro Perini	Maestría en Filosofía	Tesis de Maestría	2018645	2019-2S	AP
Harold David Villamil Lozano	Doctorado en Filosofía	Tesis de Doctorado	2018643	2019-2S	AP
Jazmín Andrea Novoa	Maestría en Filosofía	Tesis de Maestría	2018645	2019-2S	AP
Julián Ernesto Cely	Maestría en Filosofía	Tesis de Maestría	2018645	2019-2S	AP
Ubalдина Díaz Romero	Doctorado en Filosofía	Tesis de Doctorado	2018643	2019-2S	AP

El Preconsejo recomienda las anteriores modificaciones de nota para el periodo 2019-2S.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores modificaciones de nota para 2019-2S.

3.3.3.7 Cambio de Grupo

El Comité del Área Curricular de Antropología, Sociología y Escuela de Estudios de Género, recomienda los siguientes cambios de grupo en el primer periodo académico del 2020, para los estudiantes:

ESTUDIANTE	ASIGNATURA	GRUPO ACTUAL	GRUPO CORRECTO
Hernando José Macías Álvarez <i>Doctorado en Antropología</i>	Seminario de Investigación I Código: 2024851	1	2
Cristian Camilo Orjuela Saiz <i>Maestría en Antropología</i>	Seminario de Investigación I Código: 2018504	1	2
Daniella María Betancourt Navas <i>Maestría en Antropología</i>	Seminario de Investigación I Código: 2018504	1	2
Juliette Paola Ortiz Romero <i>Maestría en Antropología</i>	Tesis de Maestría Código: 2018508	4	1
Ángela Biviana Carabalí Torres <i>Doctorado en Antropología</i>	Tesis de Maestría Código: 2018508	5	4
Felipe Cabrera Orozco <i>Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales</i>	Tesis de Doctorado Código: 2024554	5	4
Diego Andrés Varela Tangarife <i>Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales</i>	Tesis de Doctorado Código: 2024554	6	5
Isaura Castelao Huertas <i>Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales</i>	Tesis de Doctorado Código: 2024554	8	7
Silvia Marcela Gómez Montero <i>Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales</i>	Tesis de Doctorado Código: 2024554	8	7

El Preconsejo recomienda los anteriores cambios de grupo en el primer periodo académico del 2020.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de grupo.

3.3.3.8 Convalidaciones

Los Comités de Área Curricular de Geografía e Historia y Antropología, Sociología y Escuela de Estudios de Género recomiendan las convalidaciones de asignaturas en el primer periodo académico del 2020, para los estudiantes:

JUAN PABLO DIAZ RODRIGUEZ– Doctorado en Historia			
Código	Asignaturas cursadas en la Maestría en Historia	Tipología	Nota
2027198	Tendencias contemporáneas de las relaciones internacionales	U	4.7
2026616	Seminario teórico I: pensar la modernidad	U	4.6
2028108	Historiografía colombiana II: Historiadores colombianos del siglo XIX	U	4.6

Diana Milena Chinchilla Romero– Maestría en Estudios de Género			
Código	Asignaturas cursadas en Especialización en Estudios Feministas y de Género	Tipología	Nota
2018260	Teorías feministas y de género I	L	4.5
2018261	Teorías feministas y de género II	L	4.7

2018256	Seminario de metodologías de investigación con perspectiva feminista y de género I	C	AP
2018257	Seminario de metodologías de investigación con perspectiva feminista y de género II	C	AP
2026903	Seminario mujeres conflicto armado y construcción de paz	L	4.5
2023909	Historia de las mujeres en Colombia	L	4.8
2018255	Relatos autobiográficos e identidades	L	4.7

Angie Johanna Pineda Ardila– Maestría en Estudios de Género						
Asignatura cursada en la Maestría en Educación – Universidad Pedagógica Nacional			Asignatura a homologar			
Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tip.	Créd	Nota
La Investigación en Ciencias Sociales: Una Mirada desde el Diálogo Interepistémico- Paradigmas de Investigación II. (800122-53)	4.5	2024557	Teoría y métodos inter y transdisciplinarios I	L	4	4.4
Genealogías de la Colombianidad-Paradigmas de Investigación I (800121-02)	4.3					
De las Estrategias Pedagógicas del Conocimiento a las Estrategias Decoloniales. (803212-04)	4.6	2026181	Teoría crítica latinoamericana: El proyecto decolonial y su lectura de la modernidad	L	4	4.5
Narrativas Cantadas y Descolonización (803212-53)	4.4					

Joel Sair Martin Pérez– Maestría en Estudios de Género			
Código	Asignaturas cursadas en Especialización en Estudios Feministas y de Género	Tipología	Nota
2018260	Teorías feministas y de género I	L	4.5
2018261	Teorías feministas y de género II	L	4.6
2018256	Seminario de metodologías de investigación con perspectiva feminista y de género I	C	AP
2018257	Seminario de metodologías de investigación con perspectiva feminista y de género II	C	AP
2027235	Hombres y masculinidades en los estudios feministas	L	4.5
2023909	Historia de las mujeres en Colombia	L	4.6
2018255	Relatos autobiográficos e identidades	L	4.5

El Preconsejo recomienda las anteriores convalidaciones en el primer periodo académico del 2020.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores convalidaciones para 2020-1S.

3.3.3.9 Reserva Adicional de Cupo

El Comité Asesor del Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomienda la reserva adicional de cupo, para el primer periodo académico de 2020.

Estudiante	PAPA	# Mat.	% avance	Motivos
Ángel David Gil Torres	4.3		80%	Solicita reserva de cupo adicional por motivos económicos. Para este semestre tenía todo previsto para finalizar el trabajo final de Maestría, sin embargo, por la situación de emergencia sanitaria, no ha podido avanzar en dicho proceso

El Preconsejo informa que la Reserva de Cupo no procede dado que ya está autorizada, en virtud de lo establecido en la Resolución 023 de 2020 del Consejo Superior Universitario

Dadas las condiciones de la actual pandemia y la resolución 023 de 2020 del C.S.U., el Consejo de Facultad acordó informar que puede tener la reserva de cupo adicional.

3.3.3.10 Devoluciones

El estudiante Andrés David Montenegro Cárdenas, de la Maestría en Filosofía solicita devolución de costos pagados en el 2020-1S, por Grado de Honor otorgada mediante Resolución 097 de 2020 del Consejo de Sede.

El Preconsejo recomienda la anterior devolución de costos de matrícula.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior devolución de costos de matrícula.

3.3.3.11 Varios

3.3.3.11.1 El estudiante William Oswaldo Silva Ortiz, de la Maestría Educación, solicita que la exención de pago que le fue concedida mediante Res.983 de 2020, le sea aplicada al siguiente periodo académico, ya que en el 2020-1S quedará en reserva automática de cupo, el no matriculara por la situación presentada actualmente.

El Preconsejo acoge la recomendación de la Oficina Jurídica en el sentido de conceder la exención en el próximo periodo académico.

El Consejo de Facultad aprobó conceder la exención de pago en el próximo periodo académico.

3.3.3.11.2 La estudiante Paola Andrea Perdomo Alarcón, de la Maestría en Sociología, solicita llevar a cabo la sustentación del trabajo final el cual fue entregado a la Coordinación en el 2018-2S, varios procesos administrativos han impedido que la mencionada estudiante pueda llevar a cabo la sustentación.

Teniendo en cuenta que la historia académica de la estudiante está bloqueada por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, la Coordinación le indico que debía pedir un reingreso ante el Consejo Superior Universitario, a lo que ellos le responden que la normativa “impide” matricularse solo para que un jurado realizara la lectura del documento.

Teniendo en cuenta esta situación, se debe estudiar lo establecido en el numeral 4 de la Circular 06 de 2020 de la Vicerrectoría Académica.

El Director envía correo informando que la estudiante ya está lista para sustentar y los jurados ya realizaron la lectura del documento

El Preconsejo recomienda verificar con la Coordinación del Posgrado la situación de los jurados asignados.

El Consejo de Facultad aprobó la sustentación para la estudiante y acordó que el Departamento programe la sustentación.

3.3.4 Asuntos de Pregrado

3.3.4.1 Recurso de Reposición

El siguiente estudiante presenta Recurso de Reposición, frente a la Resolución 1370 de 2020 – Acta 09, bajo la cual NO se Autoriza la Homologación de matemáticas básicas como nivelación en su historia académica, teniendo en cuenta la circular 004 de 2013.

ESTUDIANTE PROGRAMA	MOTIVO INICIAL
Jhoan Sebastián Villamil Ochoa Psicología	Solicita la equivalencia de la asignatura matemáticas básicas (código 1000001-B) que cursó en 2017-2S en la Facultad de Ciencias Económicas y es perteneciente al componente de nivelación. Adjunta certificado de notas brindado por parte de la facultad. Solicitud por físico el 03/03/2020
PAPA de 4.2, Avance de Carrera 21.3 %, 1 matrículas, Créditos pendientes: 118.	

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó la anterior homologación.

3.3.4.2 Inscripción Excepcional

3.3.4.2.1 Los Comités Asesores de las Carreras de Filología e Idiomas, Lingüística, Psicología, Sociología y Trabajo Social recomendaron las siguientes inscripciones excepcionales de asignaturas para el primer periodo académico de 2020:

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
José Iván Landazury	Filología e Idiomas - Inglés	Inglés IV – Comunicación escrita (2016471-2)	Hizo la solicitud en los tiempos, sin embargo los soportes se quedaron en la oficina
PAPA de 4.1, Avance de Carrera 36.4 %, 5 matrículas, Créditos pendientes: 89, Inscritos: 13			

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Paula Melissa Origua Gaitán	Lingüística	Trabajo de grado – asignaturas en posgrado	Tuvo inconvenientes para inscribir la asignatura en las fechas establecidas, sin embargo tiene el BAPH con asignaturas
PAPA de 4.3, Avance de Carrera 91.9%, 9 matrículas, Créditos pendientes: 10, Inscritos: 0			

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Lizly Campo Marín	Lingüística	Trabajo de grado	Cuando realizó la solicitud de preinscribir trabajo de grado, su historia académica presentaba inconsistencias. Este caso por la División de Registro y Dirección Académica
PAPA de 4.3, Avance de Carrera 82.4%, 8 matrículas, Créditos pendientes: 22, Inscritos: 3			

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Kevin Zahir Obando Arenas	Lingüística	Alemán II – Comunicación oral (2016431-1)	Estudiante de doble titulación, se había devuelto al programa de Filología de Idiomas, teniendo en cuenta que es activo en Lingüística
PAPA de 4.5, Avance de Carrera 50.4 %, 66 matrículas, Créditos pendientes: 61, Inscritos: 10			

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Melissa Bustamante	Psicología	Trabajo de grado –	Tiene asignaturas inscritas en el BAPH pero no tiene

Contreras	Asignaturas en posgrados	inscrita la asignatura en la historia principal
PAPA de 4.3, Avance de Carrera 91.3 %, 11 matrículas, Créditos pendientes: 13, Inscritos: 7		

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Joshua Ferreira Niño	Psicología	Trabajo de grado – Asignaturas en posgrados	Tiene asignaturas inscritas en el BAPH pero no tiene inscrita la asignatura en la historia principal
PAPA de 3.5, Avance de Carrera 96.0 %, 14 matrículas, Créditos pendientes: 6, Inscritos: 0			

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Ana Milena Muñoz Garzón	Psicología	Trabajo de grado – Asignaturas en posgrados	Tiene asignaturas inscritas en el BAPH pero no tiene inscrita la asignatura en la historia principal
PAPA de 3.8, Avance de Carrera 91.3 %, 12 matrículas, Créditos pendientes: 13, Inscritos: 7			

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Laura Valentina Galán Ricaurte	Sociología	Sociedad colombiana del siglo XIX	A mediados de marzo solicitó al profesor Valero el sobre cupo y mediante el aplicativo. Por la anomalía se había tenido inconvenientes para el formato físico.
PAPA de 3.8, Avance de Carrera 13.7 %, 3 matrículas, Créditos pendientes: 119, Inscritos: 9			

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Juan Felipe Ramírez Calderón	Trabajo Social	Intervención social (2017487)	Trámites de expedición y pago de recibo de matrícula
		Metodologías y herramientas para análisis político-coyuntura latinoamericana pensamiento crítico (2028602)	
PAPA de 3.4, Avance de Carrera 64.2 %, 11 matrículas, Créditos pendientes: 59, Inscritos: 6			
En cuanto a la asignatura Metodologías cualitativas para el análisis de la ruralidad colombiana (2028600) solicitada en el oficio ante no fue aprobada por parte del Departamento de Ciencia Política, por lo tanto, se solicita no inscribir.			

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Jeisson Vladimir Chaves	Trabajo Social	Trabajo de grado	El estudiante no tenía director asignado.
PAPA de 3.4, Avance de Carrera 64.2 %, 11 matrículas, Créditos pendientes: 59, Inscritos: 6			

El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes.

3.3.4.2.2 El 26 de marzo el Departamento de Trabajo Social solicitó la modificación de nota de dos asignaturas para el estudiante Juan Felipe Ramírez Calderón, para el periodo 2019-02. En su momento el estudiante no había pagado el recibo de pago de dicho periodo.

El día 5 de junio el Departamento remite oficio DTSCH-042-20, solicitando la inscripción excepcional y el ingreso de las dos calificaciones.

Asignatura	Código-grupo	Componente	Nota
Herramientas y prácticas de gestión pública en la planificación territorial colombiana	2028422-1	Libre Elección	3.6 (tres seis)
Participación popular y construcción de lo común en la territorialización de la paz en Colombia	2028430-1	Libre Elección	3.5 (tres cinco)

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.4.3 Cancelación de Asignaturas

El Comité Asesor de la Carrera de Psicología recomendó la siguiente cancelación extemporánea de asignatura:

ESTUDIANTE	CRÉDITOS QUEDAR	ASIGNATURA A CANCELAR	CARRERA	MOTIVO
Ángela Marcela Murillo	13	Adulterz (2017851)	Psicología	El padre solicita la cancelación porque la estudiante se encuentra hospitalizada desde el 8 de mayo
		Vejez (2017923)		

El Preconsejo recomienda eliminar la anterior solicitud, teniendo en cuenta que ya se encuentran canceladas las asignaturas

El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del Preconsejo.

3.3.4.4 Cambio de Tipología

El Comité Asesor de la Carrera de Español y Filología Clásica, recomendó el cambio de tipología, para el siguiente estudiante, teniendo en cuenta que esta asignatura está asociadas al Programa:

Español y Filología Clásica

El 28 de febrero, el estudiante presentó ante el correo de la coordinación para que se revisara su historia académica, teniendo en cuenta que la asignatura estaba como electiva y no como disciplinar obligatoria. Según lo que informa el programa esto ocurrió con la actualización realizada en SIA

	NOMBRES	ASIGNATURA	CODIGO	PERIODO	TIP.	TIP.
					INSCRITA	CORRECTA
	Juan David Monroy Prieto	Prosa griega	2015491	2019-1S	L	C

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó el anterior cambio de tipología.

3.3.4.5 Cambio de Grupo

El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas, recomendó el siguiente cambio de grupo:

Filología e Idiomas - Inglés:

NOMBRES	ASIGNATURA	CODIGO	GRUPO ACTUAL	GRUPO CORRECTO	MOTIVOS
Aníbal Nicolás Araujo	Alemán I – Comunicación Escrita	2016428	1	2	No envían la solicitud desde la coordinación

EL Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó el anterior cambio de grupo.

3.3.4.6 Homologación

Omar Felipe Trespacios Valencia, del Programa Curricular de Psicología, las asignaturas a Homologar o Convalidar fueron cursadas en el Programa de Medicina de la Universidad del Bosque

ASIGNATURA CURSADA			ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Periodo Académico	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2014-2S	Lectura, escritura y argumentación	4.0	2023533	Curso de Libre Elección V	L	3

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó la anterior homologación.

3.3.4.7 Modificación de nota

El estudiante Narem Camilo Barón Chaparro, del Programa de Lingüística solicita se modifique la nota de la asignatura Seminario de trabajo de grado I (2015486-4) en el 2019-2S. Se le aprobó la cancelación de dicha asignatura en Consejo del 12 de febrero, sin embargo el estudiante envió correo el 20 de enero al programa para desistir de dicha solicitud, pero el programa envió el desistimiento el 17 de febrero fecha en que ya se había tramitado la cancelación en el sistema.

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud, teniendo en cuenta que no procede, dado que la asignatura se encuentra cancelada no inscrita.

El Consejo de Facultad acordó informar al estudiante que la solicitud no procede, dado que la asignatura no está inscrita.

3.3.4.8 Reingreso

La Vicerrectoría Académica mediante oficio VRA- 240-2020 del 5 de junio "autoriza la no aplicación del artículo 3 de la Resolución 012 de 2014, para que el Consejo de Facultad, si lo considera procedente, estudie la solicitud de reingreso para el segundo periodo académico de 2020" Mediante resolución 511 del Acta 29 de 2019 el Consejo de Facultad aprobó reingreso para el segundo periodo de 2019, sin embargo el estudiante no hizo uso de este

DNI	ESTUDIANTE	MOTIVO
1023918068	Andrés Camilo Aldana Luna	Terminar la carrera
ULTIMA MATRÍCULA: 2018-1S PAPA: 3.4, MATRÍCULA: 13, AVANCE: 92.6%, CRÉDITOS PENDIENTES: 11. PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE: 2018-2S CAUSAS DEL BLOQUEO: [5] Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos		

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.4.9 Devoluciones Pregrado

La Secretaría de Facultad presentan las siguientes devoluciones de Pregrado, teniendo en cuenta que los estudiantes realizaron el pago del recibo de matrícula y fueron notificados después de la exención del pago en el 2020-1S.

ESTUDIANTE	PLAN	VALOR A DEVOLVER
Maira Yesenia Trujillo Vanegas	Geografía	\$392.775
Julián Eduardo Muñoz Bejaran	Antropología	\$1.975.429

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores devoluciones.

3.3.4.10 Aclaratoria

La Secretaría de Facultad solicita aprobación para aclarar la resolución 1810 del 14 de mayo, donde se le aprobó Cancelación de semestre para el 2020-1S, al estudiante Álvaro Andrés Cuéllar Sánchez, del Programa de Sociología; sin embargo por error de digitación se escribió en el resuelve un programa diferente en el que se encuentra activo el estudiante.

El Consejo de Facultad **aprobó** ejecutar la aclaratoria a la resolución.

3.3.4.11 Grado Individual

3.3.4.11.1 La estudiante del programa de Trabajo Social, Yalily María Chitiva Núñez, solicita grado individual ya que por razones personales no alcanzó a participar en la primera ceremonia de grado de este año. Cumple con los requisitos. Anexa pago derechos de grado.

El Preconsejo recomienda aplazar la anterior solicitud, con el fin de que la estudiante amplíe la justificación.

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior solicitud y **acordó** que la estudiante amplíe su justificación.

3.3.4.11.2 La estudiante María Camila Aguilar Sarrazola, del programa de Español y Filología Clásica, solicita grado individual. Informa que no le es posible esperar a la próxima ceremonia de grado, puesto que frente a la situación generada por la crisis sanitaria, es la única persona de su núcleo familiar que no se encuentra en condición especial de riesgo y esto conlleva que sea también la única en condiciones para trabajar y solventar las necesidades económicas. Sin embargo, sus posibilidades de empleo se han visto mermadas porque aun habiendo terminado sus estudios no es profesional y en el trabajo donde se desempeña actualmente, le exigen la presentación del diploma y acta de grado para no suspender el contrato.

La Oficina de Notas recomienda que se escoja entre el 26 al 31 de agosto, como fechas para grado.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum la anterior solicitud, una vez la estudiante allegue soporte de la empresa.

3.3.4.12 Doble Titulación

3.3.4.12.1 Equivalencias Doble Titulación

El Comité Asesor de Carrera de Filosofía recomienda aprobar la solicitud del estudiante David Andrés Jiménez Cabuya, de equivalencia de una (1) asignatura cursada en la Universidad Nacional de Colombia en la Carrera de Artes Plásticas, es de aclarar que a este estudiante se le aprobó la doble titulación mediante Resolución 222, Acta 06 de 2017.

Código Asignatura	Asignatura cursada	Equivalencia por	Tipología	Créditos	Nota
Universidad Nacional Pregrado Filosofía 2024747	Lógica I	Lógica I	B	4	3.0

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior equivalencia.

3.3.4.12.2 Renuncia a Cupo

El estudiante de Psicología, Kevin Santiago Junca Bohórquez, solicita cancelación de la Doble Titulación con el programa de Lingüística y la devolución de los créditos sobrantes para utilizarlos en un programa de posgrado.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.5 Asuntos de las UCRI

3.3.5.1 Propuestas de contingencia ORI

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad, para comentarios sobre la propuesta, la implementación de las propuestas expuestas en el documento adjunto.

Esta evaluación fue trabajada por todas las oficinas de relaciones exteriores de la Sede Bogotá, en aras de dar continuidad a los procesos de internacionalización y encontrar vías para cumplir con los compromisos de los convenios bilaterales que se encuentren vigentes.

En cuanto a la Facultad de Ciencias Humanas, se propone escoger aquellas que resuenen más con las estrategias particulares de la Facultad, así como comentar sobre el documento en los ítems que los consejos consideren pueden ampliarse.

La única propuesta que es de inmediata implementación es la de oferta académica para la movilidad entrante 2020-2. La UCRI consultó con la Secretaría de Facultad y la Vicedecanatura Académica si los programas habían entregado la programación, ninguna ha expresado algún cupo particular, de tal forma que el día de hoy se solicitó desde la Secretaría que los programas expresen puntualmente su disponibilidad de cupos para movilidad.

El Preconsejo recomienda estudiar en plenaria. La vicedecana Académica y había enviado esta oferta.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.3.5.2 Cambio de Asignaturas y Homologaciones

3.3.5.2.1 El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas recomienda el cambio de asignaturas cursadas y las respectivas homologaciones, para el 2018-2S y 2019-1S, para el estudiante Diego Fernando Romero Bernal, quien realizó movilidad saliente en la Universidad de Concordia.

Las asignaturas a homologar son:

Asignaturas Universidad de Concordia	Código UN	Créd	Homologar por	Nota
FUND OF WRIT ENGL - STAGE II (2018-2)	2023533	3	Libre elección	4.5
FRENCH LANGUAGE: ELEMENTARY (2018-2)	2023534	3	Libre elección	4.5
INTRO TO THEOLOGICAL STUDIES (2018-2)	2023535	3	Libre elección	4.5
INTRO TO ESSAY WRITING (2019-1)	2023536	3	Libre elección	4.2
FRENCH LANGUAGE: TRANSITION (2019-1)	2023537	3	Libre elección	4.1
INTRO. TO BIBLICAL STUDIES (2019-1)	2024350	3	Libre elección	4.5

3.3.5.2.2 El Comité Asesor de la Carrera de Lingüística recomienda las siguientes homologaciones para el estudiante Felipe Páez González, quien realizó Movilidad Saliente en la Universidad de Barcelona en el período académico 2019-2S. Mediante oficio B.SFCH-3475-19, se aprobó cambio de asignaturas a cursar.

Las asignaturas a homologar son:

Asignaturas Universidad de Barcelona		Asignatura a homologar en el programa Lingüística				
Nombre de la asignatura	Cal	Código	Nombre de la asignatura	Cal	Tip.	C.
Tecnologías de la información y la comunicación	10.0	2015980	Comunicación y cultura	5.0	T	3
Les Arts Escéniques	9.0	2023529	Curso de Libre Elección I	4.5	L	4
Lingüística Histórica	8.0	2015465	Lingüística Histórica	4.3	T	3
Lingüística Computacional	9.2	2015999	Perspectivas actuales de la lingüística	4.6	T	3

3.3.5.2.3 El Comité Asesor de la Carrera de Español y Filología Clásica recomienda el cambio de asignaturas cursadas y las respectivas homologaciones, para el 2019-2S, para el estudiante César Andrés Arroyo Larios, quien realizó Movilidad Saliente en la Freie Universitar Berlín.

Las homologaciones son:

Asignaturas Universidad Freie Universitar Berlin			Asignatura a homologar en Español y Filología Clásica			
Nombre de la asignatura	Cal	Código	Nombre de la asignatura	Cal	Tip.	C.
Thukydides Historien	1.0	2015485	Textos Filosóficos Griegos	5.0	T	3
Romisches Heidentum in Cfristlicher Zeit: der Symmachuskreis	2.3	2015487	Seminario de Trabajo de Grado II	4.1	C	4
Meister Eckhart: Lateinische und Deutsche Schriften	2.3	2025274	Filósofos Medievales I	4.1	T	3

El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

3.3.5.2.4 El Comité Asesor de la Carrera de Sociología NO recomienda la solicitud, vía SIA, para homologaciones para la estudiante Claudia Valeria Parra González, teniendo en cuenta que se tramitaron las homologaciones de las asignaturas cursadas en 2019-1S y aún no ha llegado el certificado de notas de las asignaturas correspondientes a 2019-2S.

La estudiante informa que realizó intercambio con la Universidad Lyon 2 en Francia por los semestres académicos febrero mayo 2019 y septiembre febrero 2019/2020 y he tomado asignaturas correspondientes al área de sociología. Solicita la revisión de la solicitud y homologación de estas asignaturas, en tanto que el contenido programático académico, corresponde a los contenidos vistos en las asignaturas correspondientes.

materias relacionadas a la solicitud

universidad	asignatura externa	nota
Universidad del Exterior	Teoría Sociológica Pierre Bourdieu	AP
Universidad del Exterior	Sociología Urbana	AP
Universidad del Exterior	Français Intensif I - Internationalisation	AP
Universidad del Exterior	Sociología temática: optativa	AP
Universidad del Exterior	Deporte clase	AP

El Preconsejo recomienda aplazar

El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud, una vez la Coordinación remita las homologaciones

3.4 Asuntos de Bienestar

3.4.1 Asuntos Estudiantiles

3.4.1.1 La Directora de Bienestar presenta la solicitud de expedición de nuevo recibo de pago de matrícula extemporáneo 2020-01 ante la División de Registro y Matrícula, teniendo en cuenta los argumentos expuestos por los estudiantes. Así mismo, solicitar el desbloqueo de las historias académicas.

NOMBRE	RECIBO	CARRERA
María Camila Triana Barrera	Único	Español y Filología Clásica
Fabián David Castro Díaz	Único	Geografía
Natalia Florian	Primer Fraccionamiento	Geografía
Jhon Alexis Gutiérrez Plazas	Único	Antropología
Andrés Camilo Prieto Flórez	Primer Fraccionamiento	Español y Filología Clásica
Jhon Carlos Lara Palmar	Primer Fraccionamiento	Geografía
Valentina Blanco Chávez	Único	Sociología
Yue Daniela Santos Salgado	Único	Trabajo Social
Valentina Sánchez Patiño	Único	Trabajo Social
Daniela Medina Cárdenas	Primer Fraccionamiento	Filología e Idiomas
Luis Miguel Castro Díaz	Único	Filosofía
Jonny Alexander Vanegas Martínez	Único	Filología e Idiomas

El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

3.4.1.2 La Directora de Bienestar presenta borrador de la resolución de condonación del cuarto 25% de la deuda correspondiente al saldo del préstamo beca de la Geógrafa Zonia Patricia Puenayan Irua. Esta condonación obedece al cuarto año de servicios profesionales con la comunidad de origen (Se anexa borrador digital y constancia digital de la autoridad indígena).

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó la anterior propuesta de resolución.

3.4.1.3 Se presenta respuesta de Veeduría y Jurídica en la que indica que el CORCAD estudie el caso del estudiante Anthony Silva. Lo anterior, teniendo en cuenta que se consultó a la Oficina Jurídica de Sede sobre competencia para estudio de un caso y se allegó la respuesta.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó remitir el asunto al Corcad

3.4.1.4 La Directora de Bienestar presenta: "Estudiantes registrados en SIBU apoyados hasta mayo de 2020" (ver anexo)

El Consejo de Facultad se da por enterado

3.4.1.5 La Directora de Bienestar presenta solicitud de la estudiante de Filología e Idiomas – Alemán, Alejandra Gallego Salazar, quien mediante correo electrónico informa: "Me comunico con la Dirección de Bienestar ya que tengo varias solicitudes a tocar respecto al periodo 2020-2 y que de las cuales depende las acciones que como estudiante vaya a tomar para el futuro.

... En razón de eso, hago la solicitud para que se garanticen clases virtuales el próximo semestre, en concordancia con la situación que muchos foráneos afrontamos y en mi caso, teniendo en cuenta las razones anteriormente dadas. Es imposible para mí, retomar actividades de manera presencial teniendo en cuenta mi situación y las estimaciones que se hacen respecto al futuro de este virus.

El Preconsejo recomienda plenaria.

El consejo no es quien toma las decisiones sobre este particular, es la Rectoría

3.4.1.6 Respecto a un asunto que se estudió en sesión anterior, sobre una convocatoria para la Registraduría, comunica la Directora de Bienestar que en el transcurso de la semana se informó que muchas Facultades tenían dificultad para contar con los elementos suficientes para decidir cuáles estudiantes se podrían sugerir. Se recomendó que hubiera claridad con el proceso de la convocatoria, y, por tanto se esperará que la alta dirección de la Universidad defina el proceso para hacer la selección.

3.4.2 Asuntos Estudiantiles CORCAD

Presentación de recomendación al Consejo de Facultad, sobre el proceso disciplinario XXX 2018-04. El proceso inició con la expedición de la Resolución 259 de 2018. Al considerar que se contaba con las pruebas necesarias para evaluarlas y proceder con la formulación de cargos. Se practicaron dos testimonios, se surtió la versión libre en presencia de la defensa técnica designada por el Consultorio Jurídico de la Facultad, y se llevó a cabo la ratificación de la queja presentada que dio origen al proceso. Con estos elementos probatorios, el Comité encontró elementos para proferir el auto de cargos que trata el Acuerdo 044 de 2009 del Consejo Superior Universitario.

El Preconsejo recomendó continuar con el proceso.

El Consejo de Facultad aprobó que se sugiera a la víctima, a través del CORCAD, allegar las pruebas adicionales que estén en su poder o que pueda solicitar a otras autoridades, y, solicitar a los testigos ampliación de sus testimonios.

3.5 Asuntos de la Representación Estudiantil: Los estudiantes reportan que hay Facultades que emitieron comunicado donde le exigen al Gobierno para que apoye a la universidad pública. Solicitan

que, desde el Consejo de Facultad se redacte comunicado con esta exigencia y de una matrícula cero para estudiantes de la Universidad Nacionales.

El Consejo de Facultad votó a favor de la propuesta para un comunicado.